

LA DINÁMICA DE LA POLÍTICA ARGENTINA DURANTE FINES DEL SIGLO XIX. NOTAS SOBRE *JARDINES SECRETOS, LEGITIMACIONES PÚBLICAS* DE PAULA ALONSO

Ignacio López¹

Universidad Católica Argentina, CONICET

Resumen.- Este ensayo tiene por objeto reseñar los principales aportes a la historiografía argentina de fines del siglo XIX que realiza Paula Alonso en su último libro *Jardines secretos, legitimaciones públicas*. También intentaremos reflexionar en forma sucinta cómo las líneas argumentales de su trabajo se cruzan con la ya clásica obra *El orden conservador* de Natalio Botana, a fin de comparar diferencias y similitudes y destacar la relevancia de esta obra.

Palabras clave.- Argentina, Siglo XIX, Política

Abstract.- This essay aims to review the main contributions to the Argentine historiography of the late nineteenth century that Paula Alonso made in her latest book *Jardines secretos, legitimaciones públicas*. We also reflect on how her argumentative themes connect with Natalio Botana's classic book *El orden conservador*, in order to compare similarities and differences and highlight the relevance of this work.

Keywords.- Argentina, 19th Century, Politics

Introducción

La literatura sobre historia política del período denominado “república liberal”,² “república aristocrática”³, u “orden conservador”⁴ para el caso argentino durante 1880 y 1916 es abundante, aunque la obra de Natalio Botana⁵, surgida en los años setenta, ha sido una de las piezas claves para entender, desde un enfoque más bien institucionalista y con aportes novedosos de la ciencia política, la dinámica política durante aquellos años. Durante los ochenta los textos de

¹ Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesor Asistente en Universidad Católica Argentina y Universidad del Salvador (Argentina).

² (1965) Romero, José Luis, *Breve historia de la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba.

³ (1988) Floria, Carlos y García Belsunce, César, *Historia política de la Argentina contemporánea, 1880-1983*, Buenos Aires, Alianza Editorial.

⁴ (1977) Botana, Natalio, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana.

⁵ Botana, Natalio, op. cit.

Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo⁶ y de éste y Roberto Cortés Conde⁷ se erigieron como referencias fundamentales, pero también las obras de Ezequiel Gallo y Natalio Botana⁸, años después, y más recientemente de Ricardo de Titto⁹, fueron extremadamente importantes y fecundas en materia de fuentes documentales. La compilación de Mirta Zaida Lobato¹⁰ se convirtió como referencia clave; y novedosas aproximaciones como las de Paula Alonso¹¹ o Leandro Losada¹², más actuales, han colocado el énfasis sobre grupos opositores, la prensa política o aún en los núcleos de sociabilidad de la elite de fines de siglo XIX y principios del siglo XX, describiendo y analizando actores y espacios políticos para nutrir el estudio de la clase política de aquellos años.

Eduardo Zimmermann¹³ y Martín Castro,¹⁴ por su parte, han focalizado su análisis en el proceso de reformas que se dan dentro del régimen desde una perspectiva general, y en sintonía con los grandes cambios del paradigma científico de aquellos años, y en particular, cómo éstos refractaron en el escenario local. Estudios como el de Hilda Sabato¹⁵ y el de Sabato, Marcela Ternavasio, Luciano Di Privitellio y Ana Virginia Persello¹⁶ han analizado los procesos electorales de aquellos años. Finalmente, varios autores trabajaron sobre la política provincial del período y las intensas relaciones con el gobierno nacional, como han sido los aportes de Gustavo Paz,¹⁷ en el caso del Noroeste o Pablo Buchbinder¹⁸ en el Litoral.

⁶ (1980) Gallo, Ezequiel y Ferrari, Gustavo (Comp.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana.

⁷ (1986) Gallo, Ezequiel y Cortés Conde, Roberto, *La República Conservadora*, Buenos Aires, Hispanoamérica.

⁸ (1997) Botana, Natalio y Gallo, Ezequiel, *De la República posible a la República verdadera*, Buenos Aires, Editorial Ariel.

⁹ (2009) de Titto, Ricardo, *El pensamiento de la Generación del 80*, Buenos Aires, El Ateneo.

¹⁰ (2000) Lobato, Mirta Zaida, "Estado, gobierno y política en el régimen conservador" en *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana.

¹¹ (1994) Alonso, Paula, *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años 90*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana; (1997) Alonso, Paula, "En la primavera de la historia. El discurso del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa", *Boletín del Ravignani*, N°15; y de la misma autora (2010) *Jardines Secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Edhasa.

¹² (2008) Losada, Leandro, *La alta sociedad de la Buenos Aires de la Belle Époque*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

¹³ (1995) Zimmermann, Eduardo, *Los liberales reformistas*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana.

¹⁴ (2005) Castro, Martín, *Católicos e intelectuales en el cambio de siglo: la cuestión nacional, la Unión Nacional y el reformismo saenzpeñista, 1909-1912*, ponencia presentada en las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario; del mismo autor una reciente obra (2012) Castro, Martín, *El ocaso de la república oligárquica. Poder político y reforma electoral 1898-1912*, Buenos Aires, Edhasa.

¹⁵ (1990) Sabato, Hilda, *La Revolución del 90: ¿prólogo o epílogo?*, Punto de Vista, N°30.

¹⁶ (2011) Sabato, Hilda, Ternavasio, Marcela, Di Privitellio, Luciano y Persello, Ana Virginia, *Historia de las elecciones en la Argentina, 1805-2011*, Editorial El Ateneo.

¹⁷ (2009) Paz, Gustavo, "El roquismo en Jujuy: notas sobre élite y política, 1880-1910", en *Anuario IEHS*, N°24.

En estas páginas, buscaremos reseñar cuales son, a nuestro entender, los principales aportes que realiza Paula Alonso en su última obra *Jardines secretos, legitimaciones públicas públicas*. La obra, que está estructurada en tres partes y ocho capítulos, intenta responder algunas preguntas claves en la dinámica política decimonónica, una vez consolidado el Estado nacional: ¿Cómo fue construido y dirimido el poder nacional a fines del siglo XIX? ¿Qué tipo de dinámica se generó dentro del Partido Autonomista Nacional? ¿Cuál fue el impacto en el sistema representativo y en el sistema federal? y ¿Cuáles fueron las estrategias de legitimación de dicho poder ante la opinión pública?.

El Jardín secreto de la política

La primera parte de la obra está orientada a exponer el marco teórico y las principales premisas sobre las cuales se estructurará el relato. Mientras que muchos autores centraron su análisis de la realidad política de aquellos años en el término “oligarquía”, la autora tomará como objeto de análisis al agrupamiento partidario (PAN, también llamado Partido Nacional en los tiempos de Juárez) y sus intensas relaciones con el sistema político.

El libro transcurre cronológicamente entre 1878 y 1892. La flexibilidad del partido será una característica fundamental de esa agrupación y está presente en todo el análisis de la obra. El PAN, en términos de Alonso, “simbolizaba a aquellos que apoyan públicamente al presidente que había sido confirmado por un proceso previo”. Aunque luego del acto electoral, “se desdibujaba para hacer referencia a una borrosa constelación de hombres vinculados con los gobiernos provinciales y el gobierno nacional, hasta que dicha constelación y sus componentes adquirían una mayor nitidez”.¹⁹

En este sentido, un gran foco de atención durante la primera y la segunda parte del libro, será el proceso de selección del candidato presidencial (los del 80 y los del 86) y los cálculos políticos en las provincias. La centralidad del proceso previo a la consagración, será aún más importante que la elección presidencial misma. Es en las provincias donde se encontraba la llave de cada elección; y en ellas los aspirantes buscaron apoyos. Una lectura minuciosa de los vaivenes de las situaciones locales dará color y matices a la “compleja gama de interacciones” en las que diferentes actores ejercieron distintos grados de influencia pero “ninguno gozó de un completo control”²⁰. El sistema resultante fue entonces, el de competitividad entre varias *ligas* que se disputaban el control de la política nacional. El PAN no será pues, en los términos de Rock y López Alvez “una estructura jerárquica fuertemente disciplinada que penetró en las provincias, las ciudades, los pueblos y los partidos” sino como advierte Alonso, “(...) diversas ligas en constante

¹⁸ (2003) Buchbinder, Pablo, “De la provincia autónoma a la subordinación al Estado Nacional: el caso de la provincia de Corrientes entre 1850 y 1870”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, N°40, pp. 221-250.

¹⁹ Alonso, Paula, *Jardines Secretos, legitimaciones públicas.. cit.*, p. 14.

²⁰ *Ibíd.*, p. 16.

reedición y en furiosa competencia por la presidencia”²¹. La selección de los candidatos fue por lo general “un proceso furtivo”, el cual “cuanto más se encuentra en manos de negociaciones privadas, más difícil resulta reconstruirlo en su totalidad”²². Con ninguna institucionalización partidaria, la totalidad del proceso de consagración de candidaturas era llevado por medio de acuerdos privados, lejanos al escrutinio público. De allí el “**jardín secreto de la política**”.

La hegemonía del PAN en la política nacional a partir de los ochenta, y la violencia y la lucha facciosa dentro de cada provincia fueron dando lugar a otras formas de disputa. Alonso las sintetiza en dos: por un lado, le fue cada vez más difícil a los opositores pelearle el poder a la facción en el gobierno por medio de mecanismos electorales, y por lo tanto, el gobernador de turno y su círculo íntimo se posicionaban gradualmente como los grandes electores de su provincia, y “al final de su período, se aseguraban de dejar en su puesto a un sucesor amigo mientras pasaban a ocupar una banca en el Senado nacional, desde la cual tejían las conexiones entre la política nacional y la provincial”; al mismo tiempo, los grupos en el poder conformaban alianzas con el ejecutivo o los líderes nacionales para sostenerse en el gobierno.

El Capítulo 2 (“La llegada del PAN al poder”) y el 7 (“El epílogo del juarismo”) son sumamente sugestivos en tanto que reflejan esa línea argumental. Tanto Roca en el período 1878-1880, como la liga “modernista” hacia el año 1891, tejieron importantes conexiones en las provincias para proyectar las candidaturas presidenciales y realizar cálculos sobre sus respectivas consagraciones. Un minucioso análisis de las situaciones en cada provincia –un trabajo sumamente detallado– da cuenta de las importantes relaciones entre candidatos/senadores/gobernadores y grupos locales.

La dinámica política estuvo motorizada por las negociaciones privadas en el ámbito nacional. Por ello, “el secreto entre sus miembros era una de las fuentes de su poder” y “los acuerdos que forjaban las ligas tenían como base cálculos numéricos de suma de poder, es decir, con cuántas provincias, con cuántas bancas en el Congreso, con cuántos y cuáles recursos para aunar voluntades contaba el líder de cada liga y, por lo tanto, cuáles eran sus chances de convertirse en el próximo presidente”²³. Por eso, considera la autora, que la política se caracterizó por ausencia de mecanismos consensuados para la selección de candidatos, lo que sirvió para agudizar la existencia y rivalidad de ligas internas dentro del PAN, ya que la definición de la carrera presidencial quedó librada a esas pujas. A su vez, esta competencia alimentó el carácter faccioso y personalista de la política, ya que las ligas no se formaban alrededor de programas o políticas sino de liderazgos.

En el primer capítulo de *Jardines secretos, legitimaciones públicas* expondrá tres temas recurrentes en la historiografía del período: i) la relación Estado nacional-Buenos Aires; ii) nepotismos o gobiernos de familia, y iii) la relación entre clase

²¹ *Ibíd.*

²² *Ibíd.*, p. 17.

²³ *Ibíd.*, p. 31.

social y política. Sin embargo, en las tres áreas Alonso hará importantes aportes. Sobre el primer tema, basta observar el capítulo 3 (“El ejercicio del poder presidencial”) y el 4 (“El desenlace de la competencia interliguista. La elección presidencial de 1886”) para advertir dinámicas distintas del poder presidencial en materia de federalismo y los vínculos políticos entre Buenos Aires y el Interior. Allí se expondrán el accionar presidencial y su particular concepción del federalismo, y sobre todo –cuestión también presente en toda la obra– el énfasis sobre la política dentro de la provincia de Buenos Aires para derimir lealtades y describir los alineamientos “liguistas” de las figuras locales.

Por otro lado, Alonso pone en duda la idea de “gobiernos de familia” presente en la literatura sobre historia política del siglo XIX, y un tema expuesto por Natalio Botana en *El orden conservador*, observando “un mosaico sumamente heterogéneo” acorde a cada realidad. En algunas provincias, “el clan familiar era crucial para la construcción del poder político local (como las familias Navarro y Molina en Catamarca, los Bustamante en Jujuy, o los hermanos Mendoza en San Luis); en otras, la política cruzaba los clanes familiares (como el caso de Tucumán o de Santiago del Estero donde los hermanos Pinto militaron en ligas rivales); mientras que la familia de Absalón Rojas en Santiago del Estero ofrece el ejemplo de que la política podía servir como vehículo para enquistar a un clan familiar en el gobierno, aunque ese clan no hubiera sido la vía de acceso al poder”²⁴.

Finalmente, sobre la distinción entre clase social y política, en algunas provincias “el poder político de sus líderes derivaba claramente de su poder económico (como los Navarro o Molina en Catamarca); en otras, la política era el canal que proveía el poder económico (como los Rojas en Santiago del Estero), o brindaba el acceso a créditos indispensables para ciertas industrias (como la azucarera en Tucumán o la vitivinícola en Mendoza). En el caso de la provincia de Buenos Aires, las familias más pudientes del agro y la ganadería no mostraron interés o éxito en la política partidaria (...). De todos modos, lo destacable es que sus intereses estaban enraizados en la comunidad donde residían, independientemente de si la fortuna había precedido a la política o si era resultado de ésta”.²⁵ En este sentido, el origen social de los actores no es un eje de análisis privilegiado en el relato de la historia que la autora nos pretende contar.

La prensa y la legitimación pública

Un tema recurrente en las diferentes obras de Alonso es la prensa política. Por ello, la vigorosa pluma partidaria también es analizada en varios capítulos de este libro, como actor fundamental para la legitimación pública de los acuerdos privados. Ésta obligaba la “existencia republicana de publicidad y deliberación en la construcción de la soberanía”; por ello, ese contexto republicano “exigía a sus líderes justificar y legitimar(se) públicamente, construir su imagen como partido de gobierno” y defenderse “como partido hegemónico”²⁶. En ese sentido, otro eje que

²⁴ *Ibíd.*, p. 43.

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ *Ibíd.*, p. 19.

recorrerán los capítulos 5 (“La legitimación del poder”) y 8 (“El juarismo, el noventa y el modernismo: nuevos ciclos discursivos”) será el de la prensa política y la legitimación del poder que se realiza mediante los medios gráficos. Diarios como *La Tribuna Nacional* (roquista), *Sud-América* (juarista), *Tribuna* (roquista a partir de los años 90), *La Nación* (mitrista) y *El Nacional* (autonomista) formaron parte esencial de este proceso con el fin de “asentar su autoridad, las acciones que emprenden los líderes para cultivar su reclamo a ser obedecidos, la inversión que realizan en darse a sí mismos una identidad que los distinga y que a su vez le dé validez de su acción de gobernar”.²⁷

El trabajo ahonda en los discursos que desde los diarios se proyectaban. *La Tribuna Nacional* a través de una campaña para mostrar a sus lectores que “el país había comenzado una nueva etapa en la que las luchas políticas debían dejarse atrás”²⁸ gracias al progreso material y fomentando el *self-government* en las provincias mediante la educación y el fin de la miseria; los opositores *La Nación* y *El Nacional*, criticaban por otro lado, la ausencia de sufragio libre, pedían la mejora del sistema federal, y en el caso del diario mitrista, llamaban a la recuperación de las virtudes cívicas (aún cuando ésta significase alzarse en revolución).

Por ello, el sufragio libre, la prensa política, la representación política y el sistema federal, serán cuatro grandes temas de debate durante aquellos años²⁹. Los aportes de Alonso en este sentido son extremadamente fecundos, ya que rastrea mediante un minucioso análisis la trayectoria de los discursos públicos, y la toma de posiciones (aún cuando éstas a lo largo de los años fuesen mutando por la política misma).

El juarismo

Quizás uno de los capítulos más interesantes, a nuestro entender, ha sido el Capítulo 6 (“El juarismo: política de lealtad y *laissez-faire*”). Allí Alonso avanza en un terreno poco explorado que es la particular forma del ejercicio del poder presidencial de Miguel Juárez Celman. La visión clásica sobre la experiencia juarista fue cristalizada en el famoso *Unicato* (Jefatura única del partido y de la primera magistratura)³⁰. Dice la autora que “tiranía, despotismo o éxito al dirigir con audacia una maquinaria partidaria que desde la presidencia se desplegó por las provincias”³¹ fueron las principales visiones que se han tenido de Juárez en la historiografía. Sin embargo, Alonso propone una visión distinta. La reconstrucción de la trayectoria de su presidencia y las políticas públicas aplicadas (bancos garantidos y ambiciosos proyectos de obras públicas) colocan el foco de análisis en otra dimensión: “Juárez supo ofrecer a los líderes provinciales su bien más

²⁷ *Ibid.*, p. 45.

²⁸ *Ibid.*, p. 358.

²⁹ *Ibid.*, pp. 188-198.

³⁰ Ver (1981) Duncan, Timothy, “Government by Audacity. Politics and the Argentine Economy, 1885-1892”, Ph. D. dissertation, Universidad de Melbourne.

³¹ Alonso, Paula, op. cit., p. 223.

deseado (...) autonomía política y financiera para manejar sus asuntos sin injerencia del presidente”.³² De allí la política de “lealtad y *laissez-faire*”.

A diferencia de Roca, con un liderazgo más “intervencionista” en las situaciones provinciales y más propenso a la negociación (y control), Juárez Celman “dejaba a los gobernadores en plena libertad de acción en los asuntos de política local, más aún, ponía en sus manos instrumentos claves de control político y expansión económica (...): libertad partidaria (en la designación de candidaturas y control de la situación local); libertad crediticia (ley de Bancos Garantidos); y libertad en la obra pública (a través de la expansión del sistema ferroviario votado desde el Congreso nacional)”³³.

El orden conservador y Jardines secretos: Contrapuntos

En los términos de Alonso, el texto de Botana, entre otras cosas, fue fundamental para “despojar a la oligarquía de connotaciones sociales y para definirla estrictamente en términos de hegemonía gubernamental”. Allí “un reducido número lograría excluir a la oposición considerada peligrosa y cooptar a la moderada, garantizando la longevidad del régimen”³⁴. Botana propone de este modo un esquema institucional que apunta a comprender la relación trazada entre el espíritu de la Constitución nacional y su práctica concreta. Sobre el diseño constitucional, Botana “dibujó la esquila de un régimen político basado en el control de los cargos electivos por medio de un sistema de dominación apoyado en recursos institucionales e informales que el presidente dispondrá para doblegar el dualismo federal y controlar la política nacional mediante un sistema jerárquico de premios y castigos”³⁵, dice Alonso.

La idea de “gobiernos electores” será fundamental para explicar la política de 1880 y 1916. Botana lo describió como un sistema de representación invertida en el cual el poder de la elección se asentaba en los gobiernos y no en el pueblo elector³⁶. De allí que el Colegio Electoral fuese fundamental para la consagración de las candidaturas en los poderes de la República. Intensas negociaciones, y un mecanismo institucional complejo, serán cuestiones sobre las que Botana se detenga en su obra.

Sin embargo, y pese a la simplificación que el término “gobierno de electores” puede contener, el análisis de Alonso se articula sobre la base de que los gobernadores podían disponer de los votos locales para las elecciones a la presidencia y al Congreso. Ese poder se nutría de las “dinámicas políticas generadas en cada provincia, de aspectos estructurales, y de una constitución nacional que designada a cada una de ellas como distrito único bajo un sistema electoral plural, dificultando la victoria electoral de los opositores”.³⁷

³² *Ibíd.*, p. 224.

³³ *Ibíd.*, p. 226.

³⁴ *Ibíd.*, p. 24.

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ Botana, Natalio, *op. cit.*, pp. 96-100.

³⁷ *Ibíd.*, p. 26.

En este sentido, Botana ya había advertido que la “república restrictiva” tal cual la había teorizado Alberdi y estaba plasmada en el espíritu constitucional “no definía ningún medio práctico para hacer efectiva la representación”.³⁸ El texto de Botana avanza en el terreno institucional y advierte valiosos aportes teóricos, pero es allí donde Alonso da color y matices a la teoría plasmada por el autor. El PAN según Alonso fue un partido fragmentado, derivado del sistema institucional y de su misma naturaleza, por la “ausencia de organización interna y de pautas formales o informales para la selección de candidatos”. Veremos a lo largo de la obra, que la autora luego redefine esta “carencia de pautas formales e informales”, ya que en nuestra opinión no estuvieron ausentes los **mecanismos informales** para dirimir los conflictos y permitir la supervivencia del partido. La autora misma luego dirá que la flexibilidad que caracterizó al partido fue la principal razón de su supervivencia en el poder: “la ausencia de reglas, normas, estructura, pautas internas y doctrinas dogmáticas permitió que sus integrantes pudieran desafiarse internamente y a la vez convivir. En su mayoría, la competencia interna se produjo dentro de esa heterogeneidad que caracterizó al PAN”³⁹. Por ello, la competencia interna –llamada *interliguista*– como *modus operandi* dentro PAN fue el mecanismo informal por excelencia para la renovación de la dirigencia y dirimir candidatos.

Por otro lado, ambos textos coinciden en una descripción del “**clima de ideas**”⁴⁰ imperante en los años ochenta. La federalización de Buenos Aires (1880) fue un hito con fuerte carga simbólica en la consolidación del Estado nacional que los dos autores resaltan –siguiendo a Halperín Donghi– y que tuvo un fuerte impacto en la retórica del “orden y el progreso” (o “paz y administración”, en su vertiente criolla) que se iniciaba a partir de la nueva presidencia de Roca. Pero mientras que Botana desentraña el modelo “alberdiano” y sus ideas desde la famosa fórmula prescriptiva, es decir, el *deber ser* de la república según uno de sus mayores intelectuales –y su proyección en el armado constitucional–, Alonso lo describe mediante los discursos públicos de la prensa política. “Los diarios políticos eran el principal medio a través del cual cada facción o partido político de relevancia lanzaba sus ideas, combatía al adversario y se defendía de los ataques de la oposición”⁴¹, señala Alonso. Por eso, “la política era sí arrebatada de los confines de la intimidad del salón, del comité, del banquete, y a veces, incluso de la correspondencia privada, para ser lanzada a la vida pública mediante los periódicos”⁴².

Otro tema de interés en el texto de Alonso y que es interesante cruzar con los aportes de Botana es el del **federalismo**, especialmente en su dimensión electoral. Botana había advertido para el período 1880-1910, tres tipos de comportamiento de las provincias para las elecciones presidenciales. Aquellas “provincias de oposición circunstancial cuyos electores se oponen al candidato

³⁸ Botana, Natalio, *op. cit.*, p. 95.

³⁹ Alonso, Paula, *op. cit.*, p. 369.

⁴⁰ (1987) Halperín Donghi, Tulio, “1880: un nuevo clima de ideas” en *El espejo de la Historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 45.

⁴² *Ibíd.*, p. 46.

oficial en *una* elección” (Mendoza y Entre Ríos); “provincias de apoyo permanente cuyos electores apoyan siempre al candidato oficial” (Catamarca, Córdoba, La Rioja, Jujuy, Salta, San Luis, Santa Fe, San Juan, Santiago del Estero); y “provincias de oposición repetida cuyos electores se oponen al candidato oficial en *dos o más* elecciones” (Buenos Aires, Tucumán, Capital Federal y Corrientes)⁴³. Botana no profundiza en las causas de esos apoyos circunstanciales, sólo advierte que “la peculiaridad del método electoral adoptado otorgaba a las provincias y a los gobernadores un peso político que sería ilusorio desconocer: a través de los bloques de electores, éstas protagonizaban el momento decisivo en el que se jugaba el destino del poder presidencial”⁴⁴. Botana realiza así la clasificación sólo teniendo en cuenta los votos de estas provincias en el Colegio Electoral, por ende, plantea una visión más bien sincrónica de los realineamientos provinciales en el período 1880-1916. Una mirada más profunda y diacrónica advierte Alonso al considerar el primer sexenio de la década del ochenta. Allí, en el Capítulo 3 la autora recrea una particular dinámica entre el poder presidencial y los gobiernos locales en vistas a las elecciones. Advierte tres grupos de provincias durante la administración de Roca: las de “control sin competencia”; las de “competencia con conflictos públicos y violentos” y las de “negociar, negociar, negociar”. Alonso pretende adentrarse en la realidad provincial y en los alineamientos y realineamientos de los gobernadores y el presidente de una manera más profunda y menos estática del sistema político-institucional.

Sobre la política de intervención, Botana advierte que “sirvió (...), en la mayoría de los casos como uno de los tantos instrumentos que justificaron la voluntad de construir una unidad política”. Señala también que durante el período conservador (veintiséis años) el Poder Ejecutivo decretó “treinta y cinco intervenciones y el Congreso sancionó por ley la misma medida sólo en cinco oportunidades”⁴⁵. Desde una visión sistémica afirma también que “durante los diez primeros años (presidencias de Roca y Juárez Celman) la intensidad fue baja; Roca realizó dos intervenciones en su primera presidencia y el promedio atribuido a Juárez Celman se situó también, en uno de los umbrales más bajos”.⁴⁶ Estas afirmaciones deben ser nuevamente contrapuestas al análisis de la realidad política de aquellos años. Como señalamos más arriba, si bien desde el punto de vista cuantitativo fueron 8 (cuatro intervenciones en cada presidencia), y el *modus operandi* de ambos presidentes fue completamente distinto sobre las realidades locales.

Finalmente, sobre un punto en el cual Alonso no se explaya por la naturaleza de la obra, pero sí continúa Botana es sobre el lento proceso de **democratización** que comienza a partir de 1890 con la Revolución del Parque y la aparición de la Unión Cívica Radical. Botana en la Tercera Parte de su obra (*La reforma política de 1912*) describirá cómo el proceso de reforma fue permeando en la discusión política de aquellos años, y cómo finalmente éste se llevó a cabo.

⁴³ Botana, Natalio, *op. cit.*, p. 123.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 124.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 149.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 151.

El texto de Alonso finaliza en las elecciones de 1892, con la experiencia modernista y el acuerdo Mitre-Roca sobre la candidatura de Luis Sáenz Peña a la presidencia de la República. Sin embargo en las *Conclusiones*, la autora da una serie de pistas sobre el itinerario de la política hacia inicios de siglo XX. Por una parte, advierte que la aparición de la Unión Cívica Radical (1891) “unió en una sola voz la defensa del sufragio, el derecho a la revolución armada, la defensa de la moralidad administrativa contra la corrupción, la organización interna de los partidos políticos en comités y convenciones como garantía de democracia en la deliberación y selección de candidatos partidarios a los puestos electivos, el federalismo como forma de limitar el poder central (...) un claro discurso antiproteccionista en materia tarifaria”, cuestiones que como vimos estuvieron presentes en la discusión pública con base en la prensa gráfica.⁴⁷ Podríamos decir, que la impugnación al régimen ya estaba en marcha con ese acontecimiento revolucionario.

Aunque quizás lo definitorio fue lo que sucedió al interior del PAN. Concluye Alonso señalando que “el partido sobrevivirá a nuevos retos en los años siguientes, pero cuando sus líderes optaron por doctrinas más dogmáticas y un programa más definido, las exigencias de un proyecto de reforma política dentro de un partido que absorbía distintas tendencias en su seno conspiró contra la fluida construcción de coaliciones ganadoras, provocando su eventual colapso”.⁴⁸

En suma, el libro de Alonso, se transforma en una pieza clave para entender la política de fines del siglo XIX y la dinámica particular sobre “la sucesión presidencial, el sistema federal y el sistema representativo”.⁴⁹ A través de un detallado análisis de fuentes documentales y una explicación muy minuciosa y rica de las dinámicas entre el elenco político de entonces, el sistema institucional y la prensa, la autora nos permite adentrarnos en el mundo de la política decimonónica haciendo aportes sustantivos a la disciplina y a la historiografía del período.

Referencias bibliográficas

Alonso, Paula (1994), *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años 90*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Alonso, Paula (1997), “En la primavera de la historia. El discurso del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa”, *Boletín del Ravignani*, N°15.

Alonso, Paula (2010) *Jardines Secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Edhasa.

⁴⁷ Alonso, Paula, *op. cit.*, p. 366.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 369.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 370.

- Botana, Natalio (1977), *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Botana, Natalio y Gallo, Ezequiel (1997), *De la República posible a la República verdadera*, Buenos Aires, Editorial Ariel.
- Buchbinder, Pablo (2003), "De la provincia autónoma a la subordinación al Estado Nacional: el caso de la provincia de Corrientes entre 1850 y 1870", en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, N°40, pp. 221-250.
- Castro, Martín (2005), *Católicos e intelectuales en el cambio de siglo: la cuestión nacional, la Unión Nacional y el reformismo saenzpeñista, 1909-1912*, ponencia presentada en las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario.
- Castro, Martín (2012), *El ocaso de la república oligárquica. Poder político y reforma electoral 1898-1912*, Buenos Aires, Edhasa.
- de Titto, Ricardo (2009), *El pensamiento de la Generación del 80*, Buenos Aires, El Ateneo.
- Duncan, Timothy (1981), "Government by Audacity. Politics and the Argentine Economy, 1885-1892", Ph. D. dissertation, Universidad de Melbourne.
- Floria, Carlos y García Belsunce, César (1988), *Historia política de la Argentina contemporánea, 1880-1983*, Buenos Aires, Alianza Editorial.
- Gallo, Ezequiel y Cortés Conde, Roberto (1986), *La República Conservadora*, Buenos Aires, Hyspanoamérica.
- Gallo, Ezequiel y Ferrari, Gustavo (comp.) (1980), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Halperín Donghi, Tulio (1987), "1880: un nuevo clima de ideas" en *El espejo de la Historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Lobato, Mirta Zaida (2000), "Estado, gobierno y política en el régimen conservador" en *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana.
- Losada, Leandro (2008), *La alta sociedad de la Buenos Aires de la Belle Époque*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Paz, Gustavo (2009), "El roquismo en Jujuy: notas sobre élite y política, 1880-1910", en *Anuario IEHS*, N°24.
- Romero, José Luis (1965), *Breve historia de la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba.
- Sábato, Hilda (1990), *La Revolución del 90: ¿prólogo o epílogo?*, Punto de Vista, N°30.
- Sábato, Hilda (2011), Ternavasio, Marcela, Di Privitellio, Luciano y Persello, Ana Virginia, *Historia de las elecciones en la Argentina, 1805-2011*, Editorial El Ateneo.
- Zimmermann, Eduardo (1995), *Los liberales reformistas*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana.